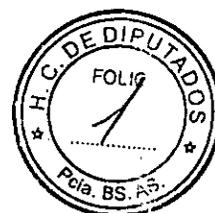




Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA  
DE BUENOS AIRES**

**RESUELVE**

Declarar de interés legislativo la realización de la Cuarta Jornada "Develar lo velado, la caída del secreto" para la prevención del maltrato y abuso a los niños que se realizará el 13 de noviembre de 2.010 en la ciudad autónoma de Buenos Aires.

ALFREDO MARIO ANTONUCCIO  
Diputado Provincial  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. de Diputados Prov. de Bs. As.



**Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires**



## **FUNDAMENTOS**

La organización de la Cuarta Jornada “Develar lo velado, la caída del secreto” se desarrollara en el marco de la conmemoración del 19 de noviembre como el Día Mundial para la Prevención del abuso y maltrato hacia los niños.

Esta jornada es la continuación del I Congreso Internacional, II Nacional, III Regional y del II Congreso Internacional, III Nacional y IV Regional de Violencia, Maltrato y Abuso que se realizarán en los años 2007 y 2009 en la ciudad de Buenos Aires y de las Terceras Jornadas “Las complejas máscaras del abusador” que se realizó en noviembre de 2008.

El modelo socioeconómico que respondía a los principios de un capitalismo salvaje ha acarreado un incremento considerable en los índices de desocupación, pobreza e indigencia, repercutiendo de manera contundente en el sistema familiar y favoreciendo la ruptura de los lazos familiares.

Ocuparse del abuso y maltrato infantil es darle la debida importancia pública a uno de los problemas que más se ha mantenido oculto a lo largo de la historia social, informándose y adquiriendo recursos de alternativa en la comunicación para terminar con la cadena de la conducta violenta y abusadora.

Es fundamental compartir conocimientos y aunar esfuerzos para trabajar con una mayor conciencia social y humana para terminar con este flagelo que desde hace años esta derrumbando a la familia argentina y permitiendo recuperar el tejido social de nuestra sociedad.

Es por estos fundamentos que solicito a los Señores Legisladores que acompañen con su voto este proyecto.